

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED**

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en los incisos 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 26/06/2025, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de la resolución No. 19-003 del 13 de Enero de 2025, *"por la cual se decreta el Desistimiento y se ordena el archivo del expediente correspondiente al radicado E-2024-102664 solicitud de licencia de funcionamiento institución de educación formal IMMANUEL CHRISTIAN BILINGUAL SCHOOL BILINGUAL"*, en razón a que no fue posible surtirse la notificación personal.

El presente aviso se desfijó el 25/06/2025.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,



CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Fabio Mestizo – Técnico Operativo OSC